

IONCELL S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

Guayaquil, enero 27 del 2013

Señores Accionistas:

Atendiendo a mi nombramiento me constituí en el centro de trabajo para informarle lo siguiente:

La Empresa Ioncell S.A. ha procedido en el orden correcto a aplicar principios de General Aceptación tanto en la Administración como en lo Jurídico Contable, consecuentemente existen Libros Principales y Auxiliares donde reposan registros de todo lo actuado, así mismo Archivos de los Justificativos que respaldan todo lo actual.

Consecuentemente todo lo actuado es confiable, de la misma manera los resultados obtenidos.

Atentamente,



Ing. Claudio Cabrera G.
COMISARIO